

LA PSICOLOGÍA Y LOS PENSIONADOS POR LA JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS. ANÁLISIS CUANTITATIVO¹

Emilio García y Fania Herrero
Dpto. Psicología Básica
Universidad Complutense. Madrid

RESUMEN

El trabajo es un estudio de carácter preferentemente cuantitativo sobre los pensionados de la J.A.E. para ampliar estudios y realizar investigaciones fuera de España. La política de pensiones es uno de los logros más importantes de la J.A.E., y se valoraba como instrumento fundamental para el desarrollo cultural y científico del país.

Comentamos la evolución de la J.A.E. desde 1907 hasta 1938. Presentamos datos relevantes sobre solicitudes y concesiones por áreas, años y centros de procedencia de los pensionados. Analizamos las diversas áreas psicológicas y también otros campos estrechamente relacionados con la Psicología. Consideramos los Centros e Instituciones en los diversos países que reciben pensionados. Se trata de un estudio previo a un análisis más pormenorizado que estamos realizando.

ABSTRACT

We present a quantitative study on the postgraduates who were sent abroad by the Junta para Ampliación de Estudios to improve their preparation by further investigation. The J.A.E.'s politic of Scholarship is one of its most important achievements, which was highly valued as a fundamental instrument for our country's Cultural and Scientific development.

We comment the evolution of J.A.E. from 1907 to 1938, and present relevant information about applications and concessions according to areas, years and institutions of procedence of the holders. We also analyse the different psychological areas and other fields closely related to Psychology, and consider the centres and institutions receiving these students. This is a previous study to another more detailed we are elaborating.

INTRODUCCION

La Junta para ampliación de estudios (J.A.E.) ha sido tema de investigación desde perspectivas y con objetivos diversos, especialmente en los últimos quince años. Se ha pretendido mostrar el papel dinamizador que la J.A.E. desempeñó en la modernización de nuestro país a lo largo del primer tercio del siglo XX, y se han abordado estudios sobre distintos aspectos y áreas de conocimiento en los campos de las Humanidades, las Ciencias Naturales y de la Salud, y las Ciencias Sociales (Gómez Orfanell, 1976; Marín, 1986; Laporta et al. 1980, 1987; Moreno y Sánchez Ron 1987; Sánchez Ron, 1989; Carpintero, 1988).

En nuestro trabajo hemos tenido en cuenta estas investigaciones, pero especialmente hemos llevado a cabo un análisis minucioso de todas las Memorias publicadas por la J.A.E. desde 1907 a 1934 (J.A.E. 1909-1934), con objeto de disponer de

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación U.C.M. - PR 179/91-3486.

una aproximación preferentemente cuantitativa acerca de las pensiones en el extranjero, como paso previo a otro tipo de análisis más específico. Para contextualizar los datos resultan oportunos unos breves comentarios sobre las sucesivas etapas de la J.A.E. desde 1907 a 1938.

1) 1907-1913 : Creación y consolidación.

La J.A.E. se crea por Real Decreto de 11 de enero de 1907. El acto de constitución se celebra el día 15 del mismo mes, bajo la presidencia del Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Es nombrado presidente S. Ramón y Cajal y secretario José Castillejo. Los 21 vocales son nombres de reconocido prestigio en los diversos campos del saber. (J.A.E., Memoria 1907). En el artículo 1º se establecen los objetivos de la J.A.E.:

- a) El servicio de ampliación de estudios dentro y fuera de España.
- b) Las Delegaciones en Congresos Científicos.
- c) El Servicio de información extranjera y relaciones internacionales en materia de enseñanza.
- d) El fomento de trabajos de investigación científica.
- e) La protección de las instituciones educativas en la enseñanza secundaria y superior.

Hasta pasados unos años la Junta no pudo ir llevando a cabo todos estos cometidos, especialmente en lo relativo al fomento de los trabajos de investigación científica, cuyos exponentes serían el Centro de Estudios Históricos y el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales, y a la protección de instituciones educativas, por la que se crearían y pondrían al amparo de la Junta instituciones como la Residencia de Estudiantes y el Instituto Escuela.

El Reglamento de la Junta fue publicado en la Gaceta (22-6-1907) siendo Ministro Rodríguez San Pedro. Se introducen ya algunas modificaciones que son las primeras manifestaciones de las resistencias que la Junta encontró a lo largo de su historia en los medios conservadores. Una de las acusaciones repetidas con más frecuencia y virulencia era la de la vinculación de la J.A.E con la Institución Libre de Enseñanza (Sánchez Ron, 1988). Este tipo de acusaciones se va a repetir intermitentemente.

Con la caída de Maura, en 1910, la J.A.E. recupera su impulso original y vive un período de consolidación y expansión creando los principales centros de investigación (J.A.E., Memorias 1908-9; 1910-11, 1912-13).

2) 1914-1918: Guerra Mundial

Durante la Guerra, la Junta se vio obligada a paralizar casi totalmente las pensiones en Europa, iniciándose un mayor acercamiento a E.E.U.U. y aprovechándose los sobrantes económicos para potenciar las actividades del Centro de Estudios Históricos y del Instituto Nacional de ciencias (Laporta et al. 1987; Sánchez Ron 1988; J.A.E., Memorias 1914-15, 1916-17).

3) 1919-1923: De la Guerra Mundial a la Dictadura.

Este es un período relativamente pacífico para la Junta. Se relanzaron las pensiones en el extranjero y se potenció su actividad en los centros españoles. Como novedad a resaltar en el campo de las pensiones es la de los presupuestos del 29 de junio de 1922, que consignaba un crédito a la Junta sólo para pensiones destinadas a ampliación de estudios en el extranjero al personal no universitario. Al dividirse el crédito en partidas especiales (maestros, profesores y alumnos de Escuelas de comercio de Escuelas oficiales de Bellas Artes) la Junta advierte (J.A.E. Memorias 1922-24) que se

abre un camino peligroso por cuanto no sólo cada clase de escuelas sino cada escuela aspirará lógicamente a tener su consignación propia que iría fatalmente a ser dada por turno a su personal docente con los efectos perversos que conlleva. Además añade la J.A.E. que como la previsión del legislador no puede alcanzar a predecir el número relativo de personas preparadas y deseosas de salir al extranjero en cada especialidad, la consecuencia ha sido que en unas ha sobrado dinero y en otras ha venido corto.

4) 1923-1930: La Dictadura de Primo de Rivera

Cuando parecía que la obra de la Junta había logrado cierta estabilidad, viene la Dictadura de Primo de Rivera. Una Real Orden de 19 de noviembre de 1923 anulaba la mayoría de las pensiones que la J.A.E. ya había concedido en la última convocatoria. Además Instrucción Pública recababa para sí el nombramiento de los vocales y, en general, de todo el personal directivo de los organismos dependientes de la J.A.E. Como consecuencia del malestar generado se elevó a Primo de Rivera un detallado informe y los oportunos requerimientos, firmados por el presidente de la Junta Ramón y Cajal. Los problemas se resolvieron y la Junta continuó su andadura. En 1926, precisamente, la J.A.E. recibe el donativo más generoso de su historia: la Fundación Rockefeller hace una donación de 420.000 dólares que se destinarán al Instituto Nacional de Física y Química.

5) 1931-1936: La Segunda República

Fue este un tiempo difícil, de esperanzas y frustraciones. La vida de la J.A.E. no transcurrió ajena a los avatares. La República fue calificada como "República de intelectuales" y ciertamente las cabezas rectoras estaban muy próximas a los ideales de la Institución Libre de Enseñanza y a la política de modernización del país que encarnaba la J.A.E.

Con respecto a las pensiones se producen pocos cambios. En el año 1931 incluso se dieron menos pensiones que en el año anterior. La situación mejora notablemente a partir de 1932: en este año se pasa de 62 pensiones a 96. En 1933 se conceden 88, y en 1934, 99. Alemania y Francia siguen siendo los países de destino más frecuentados. Es de destacar la reorganización del Patronato de Estudiantes, en 1931, para responder a las nuevas demandas de mayor intercambio y comunicación internacional. En 1935 muere Cajal, la gran defensa contra los ataques a la Junta a lo largo de toda su historia. Era un anticipo de la época de desgracias que se avecinaba.

6) 1936-1939: La guerra Civil

Es difícil seguir la vida de la J.A.E. durante la Guerra Civil. La última memoria publicada de la J.A.E. abarca los años 1933-34. En noviembre de 1936 se constituye una Comisión Delegada de la J.A.E. en Valencia, y desde finales de 1934, en Barcelona. En Madrid, la mayoría de los edificios de la J.A.E. se utilizaron para necesidades militares.

En 1936, Wenceslao Roces, desde Instrucción Pública declara caducadas todas las pensiones al extranjero. En 1937, el Ministro de Instrucción Pública -del que dependía la J.A.E.- se hace cargo del campo de la sanidad, volcando en este ámbito su labor. Realmente los tiempos no eran propicios para la Junta como Institución ni para los pensadores e investigadores.

En la llamada "zona nacional" se creaba, a comienzos de 1938, el Ministerio de Educación Nacional. Su Ministro Pedro Sáinz Rodríguez pondrá todos los centros docentes bajo el patronazgo de Santo Tomás de Aquino, "Ángel de la escuela y gloria etema de la creación del sistema justamente denominado después 'Perenne Filosofía". Por un Decreto del 19 de mayo de 1938 se disuelve la J.A.E. repartiéndose sus servicios entre las Universidades y el Instituto de España, que agrupaba a las Reales Academias. En noviembre de 1939 se creaba el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

7) La política de Pensiones

La política de pensiones fue sin duda uno de los logros más comúnmente valorados de la J.A.E., hasta el punto de que se la conocía abreviadamente como "Junta de Pensiones". Concretamente, en el campo de la Psicología, las pensiones constituyeron la aportación exclusiva, mientras que en otros ámbitos la J.A.E. promovió Centros de Investigación y laboratorios. (Centro de Estudios Históricos, Instituto Nacional de Ciencias, etc.).

Se concedían dos tipos de pensiones: a) Individuales por un período de entre 9 y 12 meses como media, y prorrogable por un año. b) De grupo, por un período de entre 1 y 3 meses, concedidas mayoritariamente a profesores, para visitar instituciones y centros de carácter pedagógico. Este tipo de pensiones se conceden entre 1911 y 1927.

Se constata gran diversidad en los datos y conclusiones a los que se llega en los distintas publicaciones al respecto. Si bien las fuentes utilizadas pueden ser las mismas, especialmente las Memorias de la J.A.E., ocurre que en éstas la información que se ofrece sobre los pensionados es dispar y en muchos casos muy limitada. Muchos pensionados solicitaban becas para distintas áreas y especialidades. Por otra parte, un determinado dominio de investigación puede adscribirse a distintas áreas o disciplinas, por ejemplo Medicina, Psiquiatría, Neurología, Psicopatología; o en otro ámbito, Psicología, Pedagogía, Didáctica. Además, el criterio de clasificación en función del informe del pensionado, y que se recoge en las estadísticas de la Junta, no siempre es el más acertado, al no tener en cuenta otros campos afines.

En nuestra investigación no nos limitamos a los becarios que expresamente aparecen incluidos en el área de Psicología y Filosofía, según las estadísticas que ofrece la J.A.E., sino que, a partir de la información que se recoge en los contenidos de las Memorias, incluimos también en el área de la Psicología becarios que aparecen clasificados en otras áreas pero que a nuestro juicio tratan temáticas muy relacionadas con la Psicología como pueden ser cuestiones psicobiológicas, psicopatológicas, psicosociológicas y psicopedagógicas. De Ahí los campos que hemos establecido y que aparecen en las tablas. Por tanto en nuestra base de datos se incluyen pensionados que según las estadísticas de la Junta se incluyen en otras áreas como Medicina, Sociología, Pedagogía, Derecho, etc.

No siempre contamos en las Memorias con suficientes datos para decidir la inclusión o exclusión de determinados pensionados, y tampoco hemos podido investigar su personal itinerario profesional para salir de dudas. Pero nos parece que estos casos no alteran significativamente los resultados que ofrecemos.

Presentamos en la figura 1 dos gráficos de carácter general donde se recogen, de acuerdo con las propias clasificaciones de la J.A.E., las solicitudes y concesiones por temas de estudio y por años. Estos datos han sido obtenidos a partir de las tablas que aparecen en las memorias de la Junta, salvo en los casos de los años 1907, 1908 y 1909, en que, al no aparecer estadísticas precisas, los datos se han deducido de los comentarios y explicaciones que se dan en sus textos, siempre que ha sido posible. El total de solicitudes suma 8128, las concesiones son 1594. La ratio de solicitudes/concesiones está en la tabla nº 2. Podemos observar que tanto el número de solicitudes como el de concesiones sufre un auge en tres períodos concretos: de 1911 a 1914, año en que la salida de pensionados al extranjero se ve considerablemente disminuida por causa de la Primera Guerra Mundial, como se recoge en las memorias correspondientes a los años de la guerra; otra entre 1919 y 1923, período comprendido entre el final de la guerra y el comienzo de la dictadura de Primo de Rivera, y un tercer momento a partir de 1932 y hasta al menos 1934, último ejercicio recogido en las memorias de la J.A.E. Por lo demás, en general existe una proporcionalidad directa entre las solicitudes y las concesiones, salvo en el caso de los años 1919 y 1923, años primero y último de la segunda de las etapas de auge mencionadas.

En la figura nº 3 podemos observar que de las 8128 solicitudes de pensión en el extranjero producidas entre 1907 y 1934, la mayor parte corresponde a estudios dentro del área de Pedagogía, enseñanza primaria, secundaria y normal, con 2370 solicitudes; le siguen las solicitudes de tema médico, con 1226, y las de Bellas Artes y Artes Industriales, con 1055. En cuanto a las concesiones, y teniendo en cuenta que no se especifica el área en el año 1907 ni en el período 1928-34 (498 concesiones en total), el mayor número de éstas se da en las áreas de Pedagogía, con 253, en Medicina, con 188, y en Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, con 158.

En la figura nº 4 tenemos la clasificación de las solicitudes por institución de procedencia de los aspirantes. Teniendo en cuenta que hay 813 solicitudes cuya procedencia no se especifica, que corresponden en su mayoría a los ejercicios de los años 1908 y 1909, la mayor parte de los aspirantes son profesores de Escuelas Primarias (1047) y Normales (847). También es significativa la presencia de 570 profesores de Instituto. En cuanto a la Universidad, el mayor número de solicitudes corresponde a la Facultad de Medicina con 933 solicitudes de alumnos y 234 de profesores. También en la Facultad de Derecho se da un mayor número de solicitudes por parte de alumnos que de profesores, en número de 623 a 182. La proporción entre solicitudes de profesores y de no profesores es del 52,1 % de éstos frente al 46,3 % de aquellos. Es en el ámbito universitario en el que más se dan las solicitudes de alumnos frente a las de profesores.

La figura nº 5 corresponde a la selección que hemos efectuado de los pensionados de la junta, tras un examen minucioso de las descripciones de las pensiones en las memorias, en los campos relacionados con la Psicología. Hemos seleccionado tres grandes áreas: una de Filosofía, donde sólo hemos incluido aquellas figuras de la Filosofía española que resultan relevantes para la historia de la Psicología en nuestro país, como Julián Besteiro, Manuel García Morente, Eloy Luis André, José Ortega, Vicente Viqueira, etc. Otra de Pedagogía, como área de referencia, por ser el área donde se dieron más pensiones y por estar en gran medida relacionada con la Psicología. Hemos clasificado las pensiones de Psicología en varios grupos concretos, incluyendo aquellas pensiones donde sólo se especifica el estudio de la "psicología", sin dar más detalle. Después hemos considerado tres grandes subáreas: La de la Psicobiología, donde se incluyen pensiones sobre Fisiología, Neurología, Anatomía, etc., cuando éstas se describen como relacionadas con distintos campos de la Psicología o cuando quienes las disfrutaron han resultado figuras importantes en la historia de la Psicología. Se ha seguido el mismo criterio con las otras dos subáreas de Psicopatología y Psicosociología.

Es fácil notar que el número de pensionados de nuestra selección no coincide con las cifras de las tablas de la J.A.E. Efectivamente, en éstas se reconocen, en el área global de Filosofía y Psicología un total de 24 pensiones concedidas, frente a nuestros datos, que son 31 en filosofía, bajo las condiciones expuestas, y 229 en Psicología. Esto es debido a varias causas. Primeramente, en las que acabamos de exponer: nuestro criterio de selección incluye temas afines a la Psicología y figuras relevantes para ésta. Por otro lado, nosotros hemos incluido en la selección a 130 equiparados (41 en psicología), 45 Delegados en congresos y misiones especiales (19 en psicología) y 5 personas enviadas por la JAE para dar cursos en ciertas Universidades latinoamericanas (3 sobre Psicología). Los hemos incluido porque nuestro interés es saber quiénes y cuántas personas realizaron en el extranjero una actividad científica que mereciera el reconocimiento pleno de la institución que en nuestro país tenía durante aquellos años criterio de valoración. Otra causa de la disparidad consiste en la exclusión por nuestra parte de todas aquellas personas que no disfrutaron de su pensión, y que sin embargo aparecen en las tablas de concesiones. Por otra parte, hemos considerado separadamente, en lo tocante a los temas de estudio, aquellos pensionados que realizaron estudios en áreas diversas en el mismo viaje: es por ello que la suma del número de pensionados por áreas es superior al total de pensiones seleccionadas (810 frente a 703 seleccionados).

En la figura nº 6 podemos observar la preeminencia de los temas incluidos en el apartado de Psicobiología (79), seguidos por la Psicopatología (72) y la Psicología (65).

Entre toda la información que podemos incluir, nos ha parecido de importancia comprobar la proporción hombres-mujeres entre los pensionados y equiparados de la junta seleccionados, que aparece en la figura nº7. En el total de los 703 seleccionados, la proporción de mujeres alcanza casi el 25 % del total, la mayoría de las cuales vienen del campo pedagógico. En cuanto a las subáreas psicológicas, la mayor proporción de mujeres la encontramos en psicología (el 23,1 %).

En las figuras nº 8 y 9 mostramos los países de destino de las pensiones. En Filosofía, el destino más habitual es Alemania (26). En Pedagogía, Francia (394), seguido de Bélgica y Suiza. Y en Psicología, el primero es Francia (102), seguido de Alemania y Suiza. A su vez, dentro de la Psicología, el país más frecuentado en Psicología y Psicopatología es Alemania, seguido de Francia, mientras que para los temas más psicopedagógicos la preferencia era Suiza, Francia y Bélgica, por este orden. El total de países visitados es de 1339, por lo que la media de países visitados en cada pensión por los pensionados de nuestra selección es de 1'8 del total, 1'9 en Psicología, 2 en Pedagogía y 1'4 en Filosofía.

Entre los pensionados en Alemania se constatan dos grandes áreas de interés con sus correspondientes Universidades. Un grupo de pensionados interesados en temáticas neurológicas, psiquiátricas y psicopatológicas se sienten atraídos por el prestigio de Kraepelin y Alzheimer, y se desplazan a Munich. Estas personas proceden del entorno de Cajal y de sus líneas de investigación. Así, R. Lorente de No, G. Rodríguez Lafora, J.M. Sacristán, Miguel Prados Such, J. Alzina Melis, Fernando Durán Pulis y S. Domínguez Borreguero.

Otra área de interés para los pensionados en Alemania es de carácter preferentemente filosófico y pedagógico. Así en Marburgo disfrutaban su pensión J. Ortega, J. Besteiro, María de Maeztu, Francisco Yela Utrilla, Fernando de los Ríos Urruti, Agustín Viñuales Pardo, Rafael Sánchez Ocaña, M. García Morente, etc.

Por Leipzig pasan Eloy Luis André, J.V. Viqueira, A. Llorens Clariana, J. Besteiro, etc.

Los pensionados en Francia presentan mayoritariamente un perfil de intereses psicopedagógicos y didácticos. Pretenden encontrar en el país vecino claves para la modernización educativa de España. Grupos de profesores e inspectores visitan el Instituto de Psicología y Pedagogía de la Sorbona (J. Plata Gutiérrez, J.B. Terrasa Pugués, L. Zulueta Escolano, Virgilio Hueso, J. Moreno de Sosa, etc.), el Museo Pedagógico (M.L. Navarro, C. García Arroyo, Manuel B. Cossío, etc.), el Instituto de Orientación profesional (V. Masriera Vila, M. Rodrigo y Bellido, F. Doreste Betancor, G. Manrique, etc.), o el Instituto Nacional de Sordomudos (J. Orellana Garrido, F. García Almería, M. Cutanda, M. Velao, etc.).

También están interesados por temática psicopedagógica y didáctica los pensionados en Bélgica (Instituto Decroly), como R.L. Huerta Naves, J.B. Llorca, J. Herrero Pérez, R. Sensat, etc., y en Suiza (Instituto J.J. Rousseau), como P. Roselló, M.V. Díaz Riva, L. Leal Crespo, J. Sanz Poch, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CARPINTERO, H (1988): "La Psicología y la J.A.E. Una primera aproximación". J.M. SANCHEZ RON (coord.): *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Ochenta años después*. Madrid:CSIC.

- GOMEZ ORFANELL, G (1976): "La Junta para Ampliación de Estudios y la política de pensiones en el extranjero". *Revista de educación*, 243.
- J.A.E. (1907-1934): *Memorias correspondientes a estos años*. Madrid.
- LAPORTA, F. et al. (1980): *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas*. Madrid: Fundación March.
- LAPORTA, F., et al. (1987): "La Junta para Ampliación de Estudios I, II". *Arbor*, 493, 499-500.
- MARIN, T. (1986): "Los becados de la J.A.E. y la Pedagogía alemana". *Revista de Educación*, 280.
- MORENO, A., y SANCHEZ RON, J.M. (1987): "La J.A.E: La vida breve de una fundación ahora octogenaria". *Mundo Científico*, 65.
- SANCHEZ RON, J.M. (coor.) (1988): *La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas, ochenta años después* (2 vols.). Madrid: CSIC.

ANEXOS

FIGURA 1

	Clasificación de las solicitudes por los temas de estudio																				Total								
	1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926		1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
Derecho	35	4	28	32	32	24	34	29	22	17	11	17	17	16	8	7	5	12	8	20	18	22	28	22	18	32	45	563	
Medicina, Higiene y Veterinaria	35	11	53	44	68	71	45	36	31	17	53	53	39	17	18	19	26	27	42	29	50	47	50	65	99	145	1226		
C. Exactas, Físicas y Naturales	19	23	30	45	30	38	28	24	21	21	22	25	22	20	21	11	21	14	5	3	15	28	19	20	23	26	51	645	
Ingeniería y Enseñanza Técnica	32	9	34	66	53	43	25	8	9	6	17	27	7	10	10	5	7	18	28	4	7	3	6	3	6	4	14	466	
Ingeniería y Economía y Hacienda	10	27	26	23	41	32	12	14	8	3	15	20	10	6	9	1	10	4	7	3	6	3	6	6	6	4	14	332	
Sociología, Economía y Hacienda	2	14	36	94	53	99	76	40	23	27	16	38	45	31	36	33	27	50	23	44	7	38	31	50	30	45	49	1055	
Belas Artes y Artes Industriales	21	27	11	9	4	15	9	2	1	2	7	3	7	1	3	4	4	6	9	3	2	5	5	5	5	12	10	187	
Filosofía y Psicología	2	13	20	4	24	15	3	11	9	5	12	6	8	14	3	12	20	4	11	19	16	15	16	11	31	24	344		
Historia y Geografía	54	23	55	64	133	197	215	51	18	17	11	54	46	199	225	142	86	93	81	48	67	72	47	74	117	182	2370		
Polología y Enseñanza Primaria	3	41	41	26	35	39	10	9	6	8	17	10	15	20	18	11	10	9	18	19	9	20	15	22	33	41	505		
Filosofía y Letras	8	11	12	12	18	17	9	6	7	1	4	1	3	11	8	2	8	2	5	3	2	13	20	5	14	20	202		
Grupos de obreros																												15	
Animales																												25	
Varios	6	74	2	14	4	3																						94	
No consta	206	134	74	359	455	468	609	553	224	169	174	110	267	257	363	371	270	204	256	187	236	118	240	258	253	305	416	592	8128
Clasificación de las pnsiones concedidas por temas de estudio																													
Derecho	2	5	6	15	6	10	4	5	6	1	2	4	1	2	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	84
Medicina, Higiene y Veterinaria	9	3	8	14	15	15	4	7	14	9	8	3	18	8	1	7	10	12	15	18	18	18	18	18	18	18	18	188	
C. Exactas, Físicas y Naturales	9	6	13	9	15	14	2	5	6	9	9	4	6	9	4	6	8	12	5	8	9	9	9	9	9	9	9	158	
Ingeniería y Enseñanza Técnica	4	1	4	4	4	2																						33	
Sociología, Economía y Hacienda	5	1	14	19	20	3	1	4	1	2	5	4	8	11	5	3	2	5	9	9	9	9	9	9	9	9	9	92	
Belas Artes y Artes Industriales	4	2	7	11	7	11	5	1	1	2	5	4	8	11	5	3	2	5	11	11	11	11	11	11	11	11	11	98	
Historia y Geografía	2	3	3	4	3	1	5	10	5	1	3	1	6	3	3	1	5	3	1	4	4	4	4	4	4	4	4	24	
Filosofía y Psicología	9	12	11	19	43	14	1	1	1	1	6	75	30	7	9	13	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	70	
Polología y Enseñanza Primaria	2	6	4	7	2	3	1	1	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	253	
Filosofía y Letras	2	6	4	7	2	3	1	1	2	1	1	2	1	1	3	3	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	40	
Concurso	1	5	3	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44	
Animales																												4	
Varios																												4	
No consta	0	32	36	70	110	127	110	28	20	35	22	25	10	55	110	76	9	57	46	42	56	51	37	65	62	96	88	99	498
Totales por años																													1594

FIGURA 2

		RATIO SOLICITUDES-CONCESIONES POR AÑOS																											
		1907	1908	1909	1910	1911	1912	1913	1914	1915	1916	1917	1918	1919	1920	1921	1922	1923	1924	1925	1926	1927	1928	1929	1930	1931	1932	1933	1934
SOLICITUDES	206	134	74	359	455	468	609	553	224	169	174	110	267	257	363	371	270	204	256	187	236	118	240	258	253	305	416	392	
CONCESIONES	0	52	36	70	110	127	110	28	20	35	22	25	10	55	110	76	9	57	46	42	56	51	37	65	62	96	88	99	

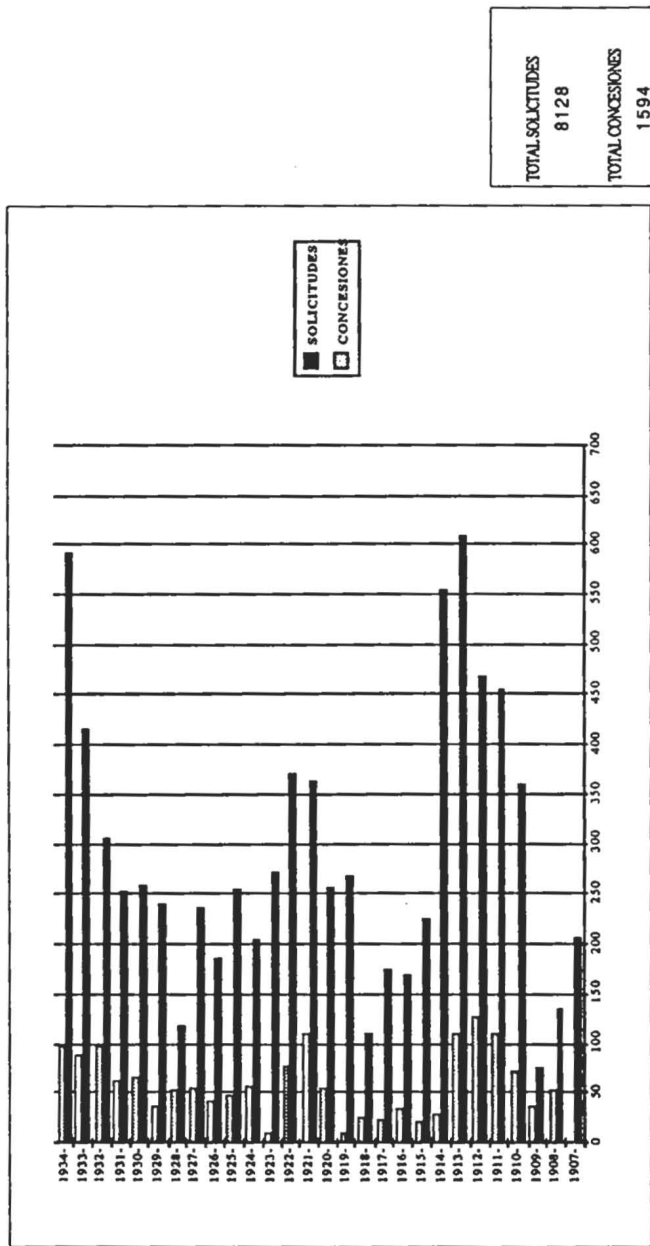


FIGURA 3

Ratio solicitudes-concesiones (por áreas):		
	Solicitudes	Concesiones
Derecho	563	84
Medicina, Higiene y Veterinaria	1226	188
Cc. Exactas, Físicas y Naturales	645	158
Ingeniería y Enseñanza Técnica	466	33
Sociología, Economía y Hacienda	332	92
Bellas Artes y Artes Industriales	1055	98
Filosofía y Psicología	187	24
Historia y Geografía	344	70
Pedagogía, Primaria, Secundaria y Normal	2370	253
Filología y Literatura	505	40
Comercio	202	44
Grupos de obreros	15	
Arquitectura		4
Anormales	25	4
Farmacia		2
Varios	99	2
No consta área	94	498
TOTAL	8128	1594

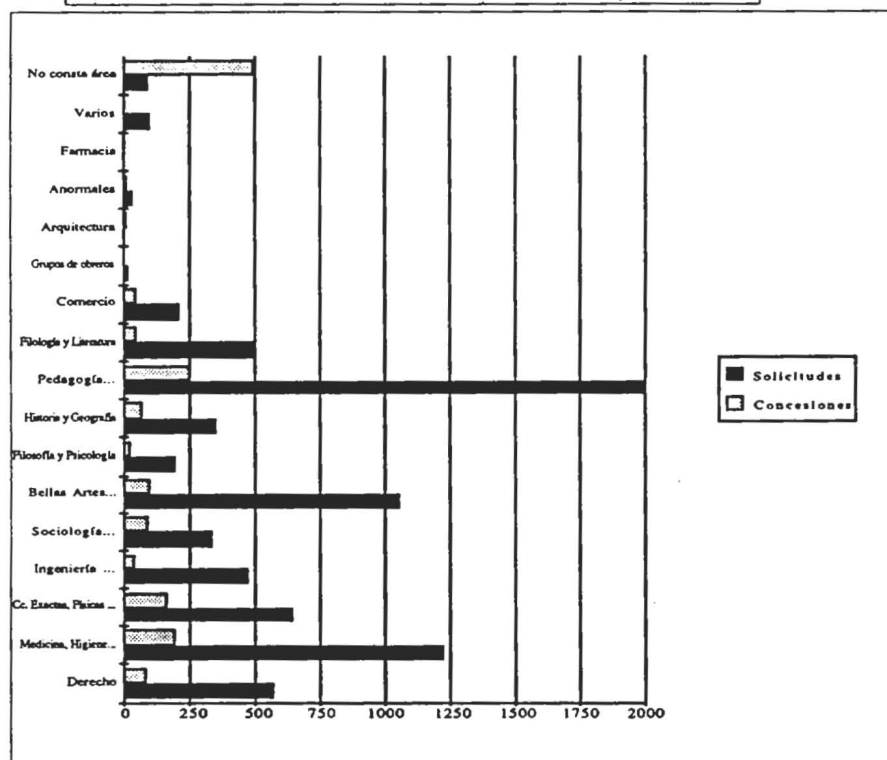


FIGURA 4

Clasificación de solicitudes por establecimientos de enseñanza de procedencia	Profesores		No Profesores		No consta	
	PROFS.	NO PROFS.	PROFS.	NO PROFS.	PROFS.	NO PROFS.
FACULTADES						
Derecho	182	623				805
Medicina	234	933				1167
Ciencias	115	214				329
Filosofía y Letras	113	329				442
Farmacia	15	76				91
ESCUELAS Y OTROS						
Ingeniería	40	166				206
Arquitectura	8	66				74
Bellas Artes	17	174				191
Esc. de Artes, Oficios e Industrias	200	182				382
Normales e Inspección	847	216				1063
Primarias	1047	73				1120
Conservatorio	18	207				225
Veterinaria	17	23				40
Náutica	4	0				4
Esc. Comercio	161	156				317
Institutos 2ª Enseñanza	570	32				602
Seminarios del clero	3	60				63
Instituto Geográfico	0	6				6
Esc. Superior Magisterio	17	32				49
Esc. Central de Idiomas	9	8				17
Esc. del Hogar	24	3				27
Esc. Ninal. Sordomudos, Ciegos y Anormales	19	5				24
Agricultura	1	14				15
Esc. Artes Gráficas	0	2				2
Esc. Criminología	1	2				3
Acad. Ejército y Armada	0	7				7
Esc. Industriales	8	17				25
Esc. del Trabajo	6	1				7
Esc. Social	2	8				10
Inst. Psicoecología	2	0				2
No consta procedencia	80	599			134	813
	3760	4234	134			8128

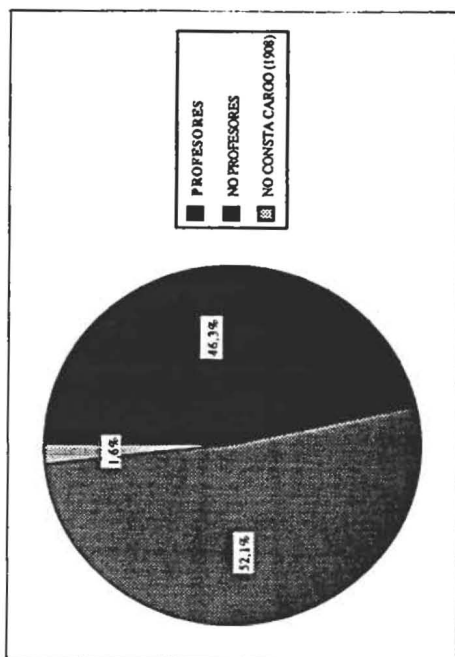


FIGURA 5

FILOSOFIA	31	PEDAGOGIA	550
Lógica y epistemología	15	Teoría de la Educación/Hª de la Pedagogía	3
Ética	7	Pedagogía experimental	6
Teoría del conocimiento/Gnoseología	7	Organización escolar	247
Antropología	5	Inspección escolar	90
		Didáctica general/Metodol. de la enseñanza	78
		Educación especial	32
		Formación del profesorado	28
		Didácticas específicas	150
PSICOLOGIA	229		
PSICOLOGIA	33	PSICOBIOLOGIA	79
GENERAL	2	NEUROLOGIA	17
EXPERIMENTAL	30	FISIOLOGIA GENERAL	24
INFANTIL	18	NEUROFISIOLOGIA	15
DE LA ADOLESCENCIA	3	ELECTROFISIOLOGIA	1
PEDAGOGICA	16	ANATOMIA GENERAL	15
DIFERENCIAL	24	NEUROANATOMIA	5
MORAL	3	HISTOLOGIA	6
ANIMAL	2	NEUROCIROLOGIA	4
DEL ARTE	4	ENDOCRINOLOGIA	6
		HERENCIA	5
		EMBRIOLOGIA	3
		EVOLUCION	1
PSICOSOCIOLOGIA	65	QUIMICA BIOL./FISIOL. - FARMACOL.	6
DERECHO Y PSICOLOGIA CRIMINAL	15		
ORIENTACION PROFESIONAL	46	PSICOPATOLOGIA	72
PSICOLOGIA DEL TRABAJO	1	Psiquiatría/terapia de neuropatías y anomalías	42
PSICOSOCIOLOGIA INFANTIL Y JUVENIL	1	Psicoanálisis	8
HIGIENE SOCIAL	4	Neuroanatomía patológica	12
PSICOLOGIA DE LOS MITOS Y RELIGIONES	1	Histopatologías	14
FILOSOFIA	31		
PSICOLOGIA	229		
PEDAGOGIA	550		
TOTAL PENSIONES SELECCIONADAS	703		

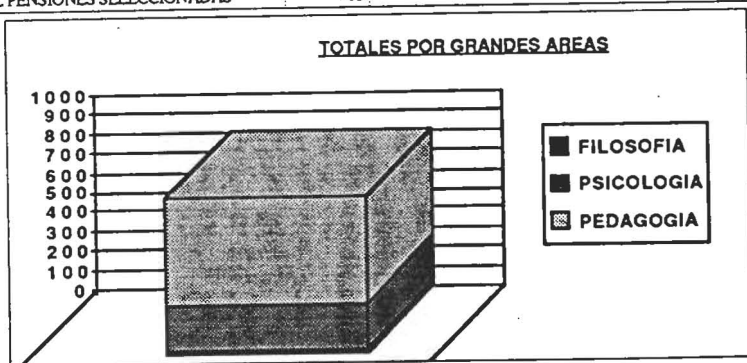


FIGURA 6
TOTALES POR AREAS PSICOLOGIA

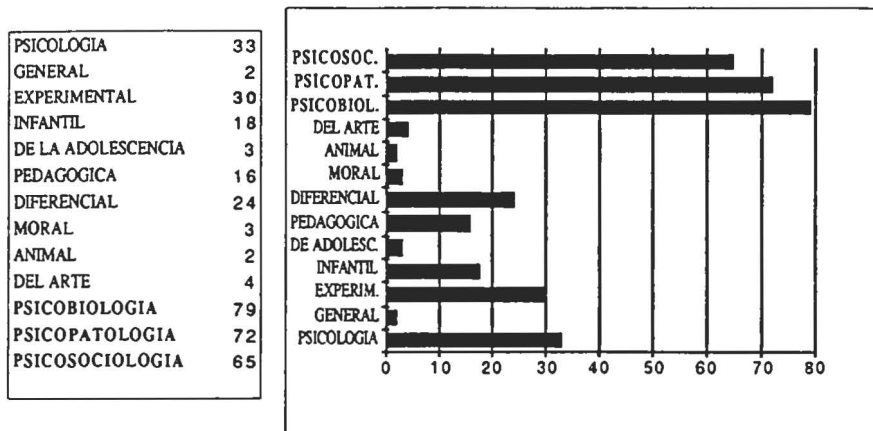
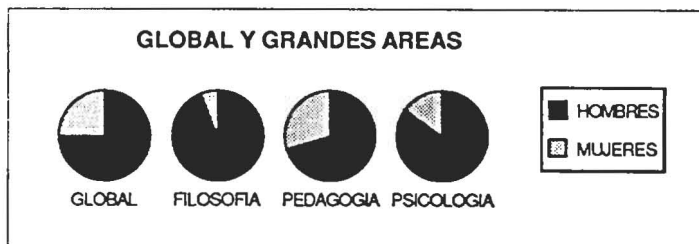


FIGURA 7

SEXO

	HOMBRES	MUJERES
FILOSOFIA	29	2
PEDAGOGIA	388	162
PSICOLOGIA	194	35
Psicobiología	74	5
Psicopatología	63	9
Psicosociología	50	15

GLOBAL Y GRANDES AREAS



PSICOLOGIA. Subáreas

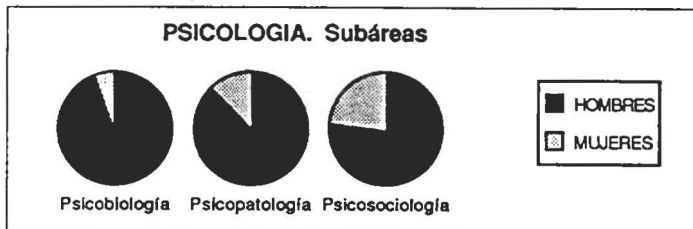


FIGURA 8

DESTINO DE LAS PENSIONES Y DISFRUTADAS			
	FILOSOFIA	PEDAGOGIA	PSICOLOGIA
Alemania	26	67	81
Austria	3	20	33
Bélgica	2	272	73
Estados Unidos	1	23	13
Francia	6	394	102
Gran Bretaña	2	71	18
Holanda		9	7
Suiza	3	175	80
Italia	1	48	26
Resto países	2	38	20
TOTAL	46	1117	453

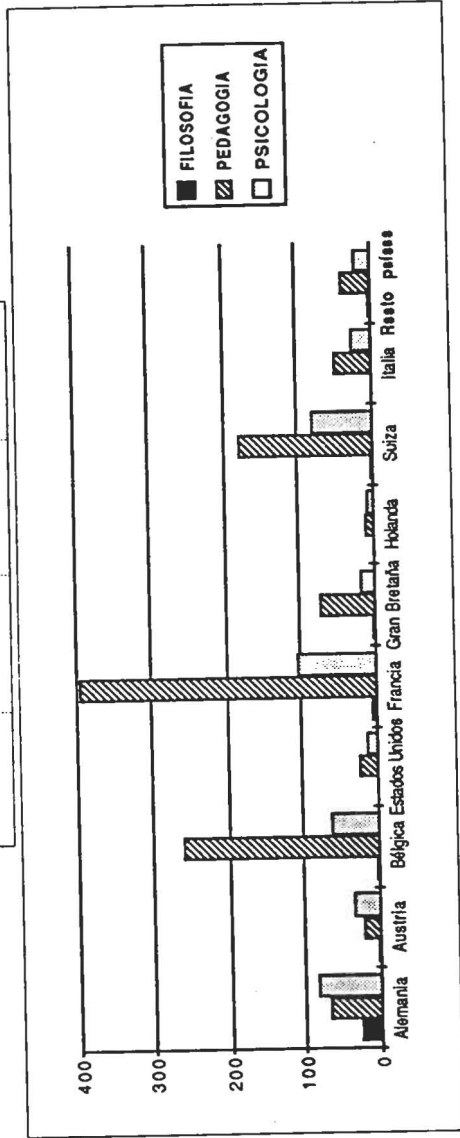


FIGURA 9

PSICOLOGIA		PAISES DESTINO por áreas Psicología									
	Animal Infant/adolec.	Moral del Arte	Diferencial	Experiment	Psic./gral	Psicopedag.	Psicobiol.	Psicopat.	Psicosociol.		
Alemania	2	5	1	1	8	9	21	32	31	23	
Austria		2		2	2	13	10	14	13		
Francia	1	8	1	2	14	15	19	19	25	46	
Bélgica		12	1	1	10	12	16	10	14	48	
Suiza	1	10	1	1	10	16	19	10	13	49	
Gran Bretaña		1	1	2	2	5	4	8	5	2	
EEUU		1	1	1	1	2	2	3	4	3	
Italia		2		2	2	5	12	6	8	15	
Holanda				1	1	1	1	5	1		
Latinoamérica			3	1		2	4	4	5		
No consta		2							1		
Demás países		1		1	1			6	4	4	